



Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0652-O

Quito, D.M., 11 de junio de 2024

Asunto: Solicitud de información - Predio Nro. 321485 Barrio San Isidro de El Inca

Señor Doctor

Fausto Andrés Segovia Salcedo

Procurador Metropolitano

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo al ser un tema de su competencia, pongo en su conocimiento el Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-2921-O de fecha 31 de mayo de 2024, suscrito por el Ing. Carlos Andrés Yépez DIRECTOR METROPOLITANO, mediante el cual manifiesta: “...Con la resolución del Concejo Metropolitano, comuníquese a los interesados, al señor Procurador Metropolitano, para que una vez efectuado el pago, continúe con los trámites de Ley, y al señor Registrador de la Propiedad para que sienta la razón respectiva”. (énfasis añadido)

Se ha procedido a correr traslado de la petición al señor Procurador Metropolitano, Fausto Andrés Segovia Salcedo, a través de oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-2903-O de fecha 29 de mayo de 2024, para que el ámbito de sus competencias pueda dar atención a lo solicitado...”.

En atención a lo manifestado, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, que en el término de 5 días se remita a mi despacho un informe detallado en virtud de lo expuesto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ángel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0652-O

Quito, D.M., 11 de junio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Anexos:
- GADDMQ-DMGBI-2024-2921-O.pdf

Copia:
Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

